

<https://www.ammar.org.ar/Que-hay-detras-de-los-papelitos-de.html>

¿Qué hay detrás de los papelitos de oferta sexual?

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Miércoles 24 de agosto de
2016

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

El 26 de agosto a las 15hs Ammar realizó una pegatina de papelitos por Florida para pedir que se diferencie trata de Trabajo Sexual. Lo hizo como respuesta a la campaña del Gobierno de CABA que les propone a los ciudadanos despegar y denunciar los volantes de oferta sexual. Para conocer detalles, entrevistamos a Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar.



Por: Alexandra Sánchez

En el 2011 la Ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner prohibió a través del Decreto 936/11 la publicación de avisos de oferta sexual en la prensa gráfica. La medida se conoció popularmente como "prohibición del rubro 59" y se sumó a una serie de normativas que desde 2008 buscan combatir la trata de personas a través de la eliminación de publicidad de oferta sexual en los medios de comunicación y en la vía pública.

Frente a las dificultades para ofertar los servicios, las Trabajadoras Sexuales que publicaban en el rubro 59 buscaron otros mecanismos para continuar ejerciendo. Uno fue anunciar en páginas web, lo cual exigía una mayor inversión económica y otro, distribuir papelitos o volantes en la vía pública con diseños similares a los que pagaban en los periódicos. En el 2012 se aprobó en CABA la Ley 4486 que prohibió los volantes que de forma explícita o implícita anunciaran servicios sexuales. El proyecto lo presentó Gabriela Seijo, legisladora de la Ciudad de Buenos Aires por el PRO.

A esta medida se sumó en agosto de este año una política del Gobierno de la Ciudad titulada "No seas cómplice". La campaña invita a los habitantes de las comunas 1 y 3 a despegar y depositar en buzones los volantes de oferta sexual porque suponen que todos los anuncios están vinculados a redes de trata. Desde Ammar respondieron con la contracampaña "No seas cómplice, no los despegués" para denunciar que estas iniciativas no contribuyen a combatir la trata de personas sino que aumentan la clandestinidad del trabajo sexual y estigmatizan a las personas que lo ejercen de forma voluntaria.

Para conocer detalles de los impactos de estas políticas conversamos con **Georgina Orellano, Secretaria General de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar CTA.**

¿Qué hay detrás de los papelitos de oferta sexual?

¿Qué hay detrás de los papelitos de oferta sexual?

Según nuestra experiencia, hay una Trabajadora Sexual que está en situación de precarización laboral. Puede ser que ejerza el Trabajo Sexual de manera autónoma o también en relación de dependencia. Hay que comenzar a diferenciar la trata de personas de la explotación laboral dentro del mercado del sexo, no es lo mismo una compañera que esté siendo explotada laboralmente a una que esté siendo víctima de trata. Acá a la organización vienen un montón de compañeras que son explotadas pero no se consideran víctimas de trata sino que van, cumplen un horario y dejan un porcentaje de las ganancias.

¿Qué pasa si alguien despega un papelito y lo denuncia?

Considero que despegar nuestros papelitos no combate la trata de personas sino que genera mayor persecución hacia las Trabajadoras Sexuales. Cuando uno despega un papelito y lo denuncia en una fiscalía o lo acerca a la comisaría, éstas se enteran que hay en circulación un nuevo departamento privado y les caen con allanamientos sin orden judicial. Me parece que si nuestros papelitos terminan en un buzón y luego son remitidos a la Protex (Procuraduría de trata y explotación de personas), cuyo representante tiene una visión abolicionista y muy moralista con respecto al ejercicio del Trabajo Sexual, nuevamente nos empujan a mayor criminalización y mayor vulneración de nuestros derechos. Qué van a hacer con nuestros números, de qué manera se van a investigar, se le está entregando verdaderamente más poder a la policía y a los operadores judiciales que son quienes hace cinco años nos vienen persiguiendo y vienen perjudicando nuestras fuentes de trabajo.

<a href='https://www.ammar.org.ar/IMG/png/13879363_1205511232834555_608927050019084965_n.png'
type="image/png">



Hace poco el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires lanzó la campaña "No seas cómplice" ¿Cómo se posiciona Ammar frente a este tipo de políticas?

Estamos en contra. Nuevamente están apelando al sistema punitivista y a las denuncias para combatir la trata de personas. En el medio quedamos nosotras que estamos en una situación de clandestinidad con relación a nuestro trabajo. Muchas compañeras publican sus servicios así y trabajan de manera autónoma. Tienen un montón de redes de ocultamiento, primero para que la familia no sepa a lo que se dedican pero también para poder zafar de la policía, del pago de coimas.

Lo más paradójico es que el volante que usa el gobierno en esta campaña es de una compañera que está por la calle Florida y visitamos hace poco. Cuando fuimos, nos contó todas las situaciones de violencia que vive a diario por trabajar sola. En la comisaría de la zona le piden que sí o sí tiene que pagar porque si no le van a clausurar el lugar, la mayoría paga y ella no puede dejar de hacerlo. Además, tiene conflictos con la administración del edificio; el portero le quiere cobrar un porcentaje por cada cliente que suba si no le da aviso a la administración, en fin. Creo que utilizar un volante de una compañera que por trabajar en la clandestinidad tiene un montón de dificultades y está

¿Qué hay detrás de los papelitos de oferta sexual?

peleando con la policía, con la administración y hasta con el portero para no dar dinero a nadie más que a ella, hace que toda la gente crea que la actividad que nosotras ejercemos es delictiva cuando en realidad no lo es.



Los papelitos han ido cambiando con el tiempo. ¿A qué se debe esa transformación?

Cuando se prohibió el rubro 59, las compañeras comenzaron a publicar los volantes en la vía pública de la misma forma que lo hacían en este rubro, o sea con fotos de oferta sexual explícita, destacando los servicios que ofrecían y cuántas eran, algunas ponían la dirección y por supuesto el teléfono. En ese momento, muchas organizaciones de mujeres comenzaron a decir que la forma en que se publicaban los volantes promovía una imagen violenta y ponía a la mujer como objeto. A partir de estas denuncias se presentó en la Ciudad de Buenos Aires un proyecto de una diputada del pro que buscaba prohibir los volantes en la vía pública. El proyecto se aprobó en el 2012.

Frente a esto, nuestra estrategia fue que las compañeras dejaran de publicar de esa forma y que lo hicieran con dibujitos animados, siempre y cuando tuvieran relación con el trabajo que realizamos. Por ejemplo, Betty Boop, la conejita playboy, un lapiz labial, una parejita de novios, el taco aguja, gatitos, hello Kitty, corazones o solo el nombre de las chicas y el número de teléfono. Esa fue nuestra manera de demostrarle a la sociedad en general que éramos Trabajadoras Sexuales y que esta era nuestra única fuente laboral.

¿Funcionó el cambio en los diseños de los volantes?

No, varias organizaciones de mujeres salían a despegar nuestros papelitos aunque no tuvieran imágenes de oferta sexual explícita. También invitaban al común de la gente a hacer exactamente lo mismo argumentando que detrás de ese papelito había una víctima de trata y que se violentaba la imagen de la mujer. Ahí nos dimos cuenta que no había un compromiso por la lucha contra la trata sino que estaban luchando contra el trabajo sexual. Imágenes que cosifican a la mujer las encontramos en un montón de lugares y no vemos una preocupación de ellas por generar esas mismas estrategias contra los programas de televisión, los medios de comunicación, sino que claramente todo apunta a combatir el mercado sexual.

[>](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/trabajo_sexual_no_es_igual_a_trata_1.jpg "JPEG - 38.5 KB")



En teoría es fácil diferenciar entre trata y trabajo sexual ¿Qué sucede en la práctica?

Toda la gente piensa que nosotras somos víctimas, no solo la gente sino todo el que está dentro del poder judicial cree que estamos en situación de vulnerabilidad y que no podemos elegir ejercer el trabajo sexual, o sea han infantilizado nuestras voces. De lo que no se habla y que sucede a diario es cómo son los operativos de rescate. Nada se dice de cómo son los allanamientos: que son súper violentos, que la policía entra a los lugares, les roba el dinero recaudado y los objetos de valor a nuestras compañeras. Que nuestras compañeras pierden el lugar y se quedan en la calle, que luego para sacar la faja de clausura y exigir la restitución de llaves del domicilio tienen que hacer todo un emjambre judicial que lleva como 20 días y que son 20 días que están sin trabajar, sin poder llevar dinero a su casa sin poder mantener a su familia y muchas desisten de seguir peleando contra la corriente y comienzan a trabajar en lugares donde tienen que dejar un porcentaje.

¿Cuál es el reclamo de Ammar frente a este contexto de criminalización y precarización del Trabajo Sexual?

Que nos den un marco legal. Cuando la gente viene y nos dice cómo hago para diferenciar que un papelito es de trata y no de trabajo sexual, bueno, no es obligación nuestra como organización social, es una obligación del Estado y eso es lo que Ammar viene trabajando desde el 2013, que el Estado de un marco regulatorio, que cree un registro único de Trabajadoras Sexuales para que nosotras mismas podamos estar protegidas, que el Estado esté presente a través de derechos y garantías y ahí poder demostrar que nosotras no somos víctimas de trata y que vayan a perseguir verdaderamente lo que deben perseguir o que se desarticulen más que nada las redes de corrupción que hay detrás de la clandestinidad de nuestro trabajo.

El viernes se hizo una pegatina de volantes por Florida. ¿Cuál fue la intención de esta iniciativa?

Generar consciencia en la gente. Que la gente no despegue nuestros papelitos, que se de la posibilidad de pensarnos a nosotras desde otro lugar, no desde una mirada delictiva ni estigmatizante, sino que nos vea como mujeres trabajadoras. Quisimos contarles quién está detrás de esos papelitos y terminamos nuestro recorrido frente a la comuna 1 denunciando nosotras a las comisarías y a quienes abusan por la clandestinidad de nuestro trabajo, porque me parece que en eso es lo que tiene que empezar a trabajar la Protex, en las coimas policiales, en la violencia institucional, no seguir generando persecución hacia las Trabajadoras Sexuales sino mecanismos de persecución a los que violentan a las mujeres que deciden ejercer el Trabajo Sexual.

¿Qué hay detrás de los papelitos de oferta sexual?



¿Qué hay detrás de los papelitos de oferta sexual?

